



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente
Reçu CLT / CIH / TTH


Le 01 AVR. 2019


ADHESIÓN, CONSENTIMIENTO Y COMPROMISO PARA LA POSTULACIÓN AL
RECONOCIMIENTO DE LAS "PRÁCTICAS Y SABERES TRADICIONALES DEL TERERÉ EN LA
CULTURA DEL POHĀ ÑANA. BEBIDA ANCESTRAL GUARANÍ EN PARAGUAY", COMO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

Quienes suscriben la presente nota de consentimiento, somos parte de la comunidad y depositarios de una manifestación, como lo es el Tereré con Pohā Ñana, Patrimonio tradicional y cultural del Paraguay y por ende solicitamos la postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco: las "Prácticas y Saberes Tradicionales del Tereré en la Cultura del Pohā Ñana, Bebida Ancestral Guaraní en Paraguay".

Damos constancia que hemos participado en la elaboración del expediente y del plan de Salvaguardia, a través de talleres y diferentes reuniones con consenso general de los adherentes. La mencionada bebida con sus componentes y prácticas culturales, constituye una tradición vigente en nuestra vida cotidiana, transmitida de generación en generación.

Conscientes del compromiso que representa la candidatura y de la importancia de su vigencia para implementar políticas de protección, promoción y salvaguardia permanente.


Eduardo Oswald Pipke
Presidente
Centro Yerbatero Paraguayo.


Centro Yerbatero Paraguayo


Madre Maria S.A.


Cooperativa El Unidos


LAURO R. AATZ SA


Grupo Selecta



Centro Yerbatero Paraguayo



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ADHESIÓN, CONSENTIMIENTO Y COMPROMISO PARA LA POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE LAS "PRÁCTICAS Y SABERES TRADICIONALES DEL TERERÉ EN LA CULTURA DEL POHĀ ÑANA. BEBIDA ANCESTRAL GUARANÍ EN PARAGUAY", COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.


Quienes suscriben la presente nota de consentimiento, somos parte de la comunidad y depositarios de una manifestación, como lo es el Tereré con Pohā Ñana, Patrimonio tradicional y cultural del Paraguay y por ende solicitamos la postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco: las "Prácticas y Saberes Tradicionales del Tereré en la Cultura del Pohā Ñana, Bebida Ancestral Guaraní en Paraguay".

Damos constancia que hemos participado en la elaboración del expediente y del plan de Salvaguardia, a través de talleres y diferentes reuniones con consenso general de los adherentes. La mencionada bebida con sus componentes y prácticas culturales, constituye una tradición vigente en nuestra vida cotidiana, transmitida de generación en generación.

Conscientes del compromiso que representa la candidatura y de la importancia de su vigencia para implementar políticas de protección, promoción y salvaguardia permanente.


Farma YUYO
Tel. 021.232.066
Gral. Aquino 1013 al José As. Flores


Pte. Asoc. Terere Paraguay Ubale


VICTOR ADRIÁN ALFARO
COMUNIDAD
VIRGEN DE FATIMA
CERRO ACAHAY
DPTO. DE PARAGUARI



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ADHESIÓN, CONSENTIMIENTO Y COMPROMISO PARA LA POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO DE LAS "PRÁCTICAS Y SABERES TRADICIONALES DEL TERERÉ EN LA CULTURA DEL POHĀ ÑANA. BEBIDA ANCESTRAL GUARANÍ EN PARAGUAY", COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.

Quienes suscriben la presente nota de consentimiento, somos parte de la comunidad y depositarios de una manifestación, como lo es el Tereré con Pohā Ñana, Patrimonio tradicional y cultural del Paraguay y por ende solicitamos la postulación a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco: las "Prácticas y Saberes Tradicionales del Tereré en la Cultura del Pohā Ñana, Bebida Ancestral Guaraní en Paraguay".

Damos constancia que hemos participado en la elaboración del expediente y del plan de Salvaguardia, a través de talleres y diferentes reuniones con consenso general de los adherentes. La mencionada bebida con sus componentes y prácticas culturales, constituye una tradición vigente en nuestra vida cotidiana, transmitida de generación en generación.

Conscientes del compromiso que representa la candidatura y de la importancia de su vigencia para implementar políticas de protección, promoción y salvaguardia permanente.



Dr. Carlos Miguel Soria
Intendente Municipal



Carlos Alfonso
Secretario Municipal

Cesar Adelquis Vallalba
Pdte. DE LA JUNTA MUNICIPAL

Angelica Suarez de Barreto
CONCEJAL

"SESQUICENTENNIAL OF THE NATIONAL EPIC: 1864 - 1870"

"



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ACCESSION, CONSENT AND COMMITMENT FOR THE APPLICATION TO THE RECOGNITION OF THE TRADITIONAL PRACTICES AND KNOWLEDGE OF TERERÉ IN THE CULTURE OF POHĀ ÑANA. GUARANÍ ANCESTRAL DRINK IN PARAGUAY ", AS AN INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE.

Those who subscribe to this consent note, we are part of the community and depositories of a demonstration, such as the Tereré con Pohā Ñana, traditional and cultural heritage of Paraguay and therefore we request the nomination to the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of the Unesco: the **"Practices and traditional knowledge of Terere in the culture of Pohā Ñana, Guaraní ancestral drink in Paraguay"**

We certify that we have participated in the preparation of the file and the Safeguard plan, through workshops and different meetings with general consensus of the adherents. The aforementioned drink with its components and cultural practices constitutes a current tradition in our daily life, transmitted from generation to generation.

Aware of the commitment represented by the candidacy and the importance of its validity to implement policies of protection, promotion and permanent safeguarding.